

ACUERDO No. 009
Octubre 05 de 2022

Por el cual se aprueba el valor de la matrícula para estudiantes nuevos y antiguos de Pregrado y Posgrado, otros derechos pecuniarios y servicios complementarios para el año 2023 de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano – Sede Bogotá y sus extensiones.

El Consejo Directivo de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- a) Que, es indispensable fijar el valor de las matrículas para estudiantes nuevos de programas académicos de pregrado y posgrado para el año 2023 para la ciudad de Bogotá y sus extensiones;
- b) Que, es necesario fijar el incremento del valor de la matrícula para los estudiantes antiguos en los programas académicos de pregrado.
- c) Que, es necesario fijar el valor de otros derechos pecuniarios de la educación y servicios complementarios para el año 2023.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: El valor de la matrícula para los alumnos nuevos de pregrado de jornada diurna (7:00 am a 6:00 pm), que ingresen en el año 2023 será el siguiente:

PROGRAMA	VALOR POR PERIODO
- Administración de Empresas	\$ 7,230,000
- Agroecología	\$ 6.030.000
- Arquitectura	\$ 9,590,000

PROGRAMA	VALOR POR PERIODO
- Artes Plásticas	\$ 8,970,000
- Banca y Finanzas	\$ 5.920.000
- Biología Ambiental	\$ 7,710,000
- Biología Marina	\$ 7,960,000
- Ciencia Política y Gobierno	\$ 8,160,000
- Cine y Televisión	\$ 9,140,000
- Comercio Internacional y Finanzas	\$ 8,130,000
- Comunicación Social – Periodismo	\$ 8,880,000
- Contaduría Pública	\$ 5,310,000
- Derecho	\$ 8,670,000
- Diseño Gráfico	\$ 10,200,000
- Diseño Industrial	\$ 9,690,000
- Diseño Interactivo	\$ 9,050,000
- Diseño y Gestión de la Moda	\$ 9,050,000
- Economía	\$ 6,100,000
- Estudios Literarios y Edición	\$ 8,300,000
- Fotografía	\$ 8,970,000
- Historia del Arte	\$ 7,160,000
- Ingeniería Ambiental	\$ 7,290,000
- Ingeniería de Alimentos	\$ 6,580,000
- Ingeniería de Sistemas	\$ 7,190,000
- Ingeniería en Automatización	\$ 6,460,000
- Ingeniería en Energía	\$ 6,710,000
- Ingeniería Industrial	\$ 7,290,000

PROGRAMA	VALOR POR PERIODO
- Ingeniería Química	\$ 7,550,000
- Mercadeo	\$ 6,930,000
- Modelado y Simulación Computacional	\$ 6.330.000
- Publicidad	\$ 9,690,000
- Realización en Animación	\$ 8,920,000
- Relaciones Internacionales	\$ 8,880,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Para los alumnos nuevos de pregrado que inscriban todas sus asignaturas en la jornada nocturna (6:00 pm a 10:00 pm y días sábados) y que se matriculen en los programas que se relacionan a continuación, el valor de la matrícula para el año 2023 será el siguiente:

PROGRAMA	DESCUENTO
- Administración de Empresas - Nocturno	\$ 5,790,000
- Comercio Internacional y Finanzas - Nocturno	\$ 6,510,000
- Contaduría Pública – Nocturno	\$ 4,250,000
- Derecho – Nocturno	\$ 6,940,000
- Economía – Nocturno	\$ 4,890,000
- Ingeniería Ambiental – Nocturno	\$5,830,000
- Ingeniería Industrial – Nocturno	\$ 5,830,000
- Ingeniería de Sistemas – Nocturno	\$ 5,760,000
- Mercadeo – Nocturno	\$ 5,540,000
- Modelado y Simulación Computacional – Nocturno	\$ 5,070,000
- Publicidad – Nocturno	\$ 7,750,000

ARTÍCULO TERCERO: Para los estudiantes antiguos en los programas de pregrado diurno y nocturno, el incremento en el valor de la matrícula para el año 2023, será el siguiente:

PROGRAMA	INCREMENTO
- Administración de Empresas	5.00 %
- Administración de Empresas Agropecuarias	5.00 %
- Agroecología	0.00 %
- Arquitectura	10.50 %
- Artes Plásticas	9.50 %
- Banca y Finanzas	0.00 %
- Biología Ambiental	5.00 %
- Biología Marina	8.50 %
- Ciencia Política y Gobierno	0.00%
- Cine y Televisión	10.50 %
- Comercio Internacional y Finanzas	5.00 %
- Comunicación Social – Periodismo	5.00 %
- Contaduría Pública	0.00 %
- Derecho	5.00 %
- Diseño Gráfico	10.50 %
- Diseño Industrial	5.00 %
- Diseño Interactivo	10.50 %
- Diseño y Gestión de la Moda	10.50 %
- Economía	0.00 %
- Estudios Literarios y Edición	10.50 %
- Fotografía	8.50 %

PROGRAMA	INCREMENTO
- Historia del Arte	5.00 %
- Ingeniería Ambiental	5.00 %
- Ingeniería en Energía	0.00 %
- Ingeniería de Alimentos	5.00 %
- Ingeniería de Automatización	0.00 %
- Ingeniería de Sistemas	10.50 %
- Ingeniería Industrial	5.00 %
- Ingeniería Química	5.00 %
- Mercadeo	5.00 %
- Modelado y Simulación Computacional	5.00 %
- Publicidad	5.00 %
- Realización en Animación	10.50 %
- Relaciones Internacionales	5.00 %
- Programas Tecnológicos	0.00 %

PARÁGRAFO: En los casos en que, al aplicar el porcentaje de incremento, el valor resultare mayor al de matrícula para alumnos nuevos del respectivo programa, solo se incrementará hasta el valor correspondiente a la matrícula para alumnos nuevos.

ARTÍCULO CUARTO: El valor de la matrícula por crédito académico para los estudiantes matriculados en el año 2023 en programas académicos de pregrado y posgrado será el siguiente:

- Crédito Académico de Pregrado - Periodo Regular	\$ 629.000
- Crédito Académico de Pregrado Nocturno - Periodo Regular	\$ 504.000
- Crédito Académico de Pregrado - Periodo Intersemestral	\$ 504.000
- Crédito Académico de Posgrado - Bogotá	\$ 891.000

PARÁGRAFO PRIMERO: A los interesados en tomar cursos libres como asignaturas de los programas académicos de la Universidad de pregrado y posgrado se aplicará la tarifa establecida en este artículo.

El número máximo de créditos a cursar por la modalidad de cursos libres para pregrado es de 10 créditos académicos y para posgrado de 7 créditos académicos.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para programas de pregrado y posgrado extintos o inactivos, el valor de la matrícula se liquidará aplicando el valor del crédito académico del periodo regular, establecido en este artículo.

ARTÍCULO QUINTO: Para los estudiantes de pregrado que se matriculen por créditos académicos y al liquidar el valor de la orden supere el monto total de la matrícula, se ajustará al valor de matrícula completa.

ARTÍCULO SEXTO: El valor de la matrícula para los estudiantes nuevos de posgrado que ingresen en el año 2023, será el siguiente:

PROGRAMAS	No. DE SEMESTRES	VALOR POR SEMESTRE	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
ESPECIALIZACIONES			
- Administración y Auditoría Tributaria	2	\$ 8,110,000	\$ 16,220,000
- Conservación y Gestión del Patrimonio Inmueble - Cartagena	2	\$ 7,740,000	\$15,480,000
- Creación de Contenidos Publicitarios con Fines Sociales y Ambientales	2	\$ 8,370,000	\$16,740,000
- Derecho del Medio Ambiente - Virtual (En convenio con la Universidad de La Rioja).	2	\$ 6,510,000	\$ 13,020,000
- Desarrollo Bases de Datos - Bogotá	2	\$ 10,310,000	\$ 20,620,000
- Desarrollo Bases de Datos - Cartagena	2	\$ 6,810,000	\$ 13,620,000

PROGRAMAS	No. DE SEMESTRES	VALOR POR SEMESTRE	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
ESPECIALIZACIONES			
- Desarrollo Bases de Datos - Santa Marta	2	\$ 7,530,000	\$ 15,060,000
- Diseño Urbano	2	\$ 9,560,000	\$ 19,120,000
- Economía y Gestión de la Salud	2	\$ 8,000,000	\$ 16,000,000
- Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría – Bogotá	2	\$ 7,620,000	\$ 15,240,000
- Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría – Cartagena	2	\$ 7,000,000	\$ 14,000,000
- Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría - Santa Marta	2	\$ 7,000,000	\$ 14,000,000
- Evaluación del Impacto Ambiental de Proyectos – Bogotá	2	\$ 8,190,000	\$ 16,380,000
- Finanzas Corporativas y Banca de Inversión	2	\$ 9,730,000	\$ 19,460,000
- Gerencia de Diseño	2	\$ 9,560,000	\$ 19,120,000
- Gerencia de Mercadeo – Bogotá	2	\$ 10,640,000	\$ 21,280,000
- Gerencia de Mercadeo – Cartagena	2	\$ 7,290,000	\$ 14,580,000
- Gerencia de Mercadeo - Santa Marta	2	\$ 6,600,000	\$ 13,200,000
- Gerencia de Publicidad – Bogotá	2	\$ 8,920,000	\$ 17,840,000
- Gerencia de Publicidad – Cartagena	2	\$ 6,660,000	\$ 13,320,000
- Gerencia del Talento Humano – Bogotá	2	\$ 9,790,000	\$ 19,580,000
- Gerencia del Talento Humano - Cartagena	2	\$ 7,200,000	\$ 14,400,000
- Gerencia del Talento Humano - Santa Marta	2	\$ 7,200,000	\$ 14,400,000

PROGRAMAS	No. DE SEMESTRES	VALOR POR SEMESTRE	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
ESPECIALIZACIONES			
- Gerencia del Transporte	2	\$ 8,180,000	\$ 16,360,000
- Gerencia en Gobierno y Gestión Pública	2	\$ 9,790,000	\$ 19,580,000
- Gerencia Financiera - Bogotá	2	\$ 10,640,000	\$ 21,280,000
- Gerencia Financiera - Santa Marta	2	\$ 7,200,000	\$ 14,400,000
- Gerencia Integral de Proyectos	2	\$ 9,730,000	\$ 19,460,000
- Gerencia Logística Comercial Nacional e Internacional - Bogotá	2	\$ 10,500,000	\$ 21,000,000
- Gerencia Logística Comercial Nacional e Internacional - Cartagena	2	\$ 6,520,000	\$ 13,040,000
- Gerencia Logística Comercial Nacional e Internacional - Santa Marta	2	\$ 6,520,000	\$ 13,040,000
- Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud - Bogotá	2	\$ 10,360,000	\$ 20,720,000
- Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud - Cartagena	2	\$ 7,740,000	\$ 15,480,000
- Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud – Cúcuta (En convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander)	2	\$ 7,000,000	\$ 14,000,000
- Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud – Neiva (En convenio con la Universidad Surcolombiana)	2	\$ 7,740,000	\$ 15,480,000
- Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud - Santa Marta	2	\$ 7,740,000	\$ 15,480,000
- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Bogotá	2	\$ 8,960,000	\$ 17,920,000

PROGRAMAS	No. DE SEMESTRES	VALOR POR SEMESTRE	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
ESPECIALIZACIONES			
- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Cartagena	2	\$ 7,740,000	\$ 15,480,000
- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Cúcuta (En convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander)	2	\$ 7,000,000	\$ 14,000,000
- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Neiva (En convenio con la Universidad Surcolombiana)	2	\$ 7,740,000	\$ 15,480,000
- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Santa Marta	2	\$ 7,740,000	\$ 15,480,000
- Levantamientos Agrológicos	2	\$ 7,490,000	\$ 14,980,000
- Manufactura Inteligente	2	\$ 8,070,000	\$ 16,140,000
- Mercado de Capitales y Portafolios de Inversión	2	\$ 9,230,000	\$ 18,460,000
- Observación y Análisis de Tendencias de Consumo	2	\$ 8,370,000	\$ 16,740,000
- Periodismo Digital - Bogotá	2	\$ 7,550,000	\$ 15,100,000
- Periodismo Digital - Cartagena	2	\$ 6,830,000	\$ 13,660,000
- Tecnológica en Horticultura Protegida	2	\$ 5,860,000	\$ 11,720,000
MAESTRÍAS			
- Arquitectura - Bogotá	4	\$ 8,650,000	\$ 34,600,000
- Arquitectura - Cartagena	4	\$ 7,150,000	\$ 28,600,000
- Artes y Prácticas Sociales	4	\$ 8,650,000	\$ 34,600,000
- Bioprospección y Biocomercio	4	\$ 8,290,000	\$ 33,160,000

PROGRAMAS	No. DE SEMESTRES	VALOR POR SEMESTRE	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
MAESTRÍAS			
- Ciencias Ambientales	4	\$ 9,480,000	\$ 37,920,000
- Ciencias Marinas - Santa Marta	4	\$ 9,480,000	\$ 37,920,000
- Ciudadanía y Derechos Humanos - Bogotá	3	\$ 8,630,000	\$ 25,890,000
- Ciudadanía y Derechos Humanos - Cartagena	3	\$ 7,310,000	\$ 21,930,000
- Comercio Internacional (en Convenio con la Universidad del Valle)	4	\$ 9,320,000	\$ 37,280,000
- Comunicación Política	3	\$ 9,020,000	\$ 27,060,000
- Creación Artística	4	\$ 9,560,000	\$ 38,240,000
- Creación y Dirección de Medios	3	\$ 9,000,000	\$ 27,000,000
- Derecho Ambiental y Sostenibilidad	3	\$ 10,270,000	\$ 30,810,000
- Dirección de Cine	3	\$ 8,650,000	\$ 25,950,000
- Diseño de Producto	4	\$ 8,650,000	\$ 34,600,000
- Diseño, Interacción y Tecnologías	4	\$ 8,700,000	\$ 34,800,000
- Economía	4	\$ 8,300,000	\$ 33,200,000
- Estética e Historia del Arte	3	\$ 8,600,000	\$ 25,800,000
- Generación y Gestión de Contenidos Digitales	3	\$ 9,560,000	\$ 28,680,000
- Gestión Ambiental de Sistemas Marino Costeros - Santa Marta	4	\$ 9,480,000	\$ 37,920,000
- Gestión del Diseño	4	\$ 9,560,000	\$ 38,240,000
- Gestión Sostenible del Agua	4	\$ 9,360,000	\$ 37,440,000

PROGRAMAS	No. DE SEMESTRES	VALOR POR SEMESTRE	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA
MAESTRÍAS			
- Gestión y Políticas de Salud	4	\$ 10,440,000	\$ 41,760,000
- Gestión y Producción Cultural y Audiovisual	3	\$ 9,560,000	\$ 28,680,000
- Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía	4	\$ 9,660,000	\$ 38,640,000
- Ingeniería de la Gestión	4	\$ 9,690,000	\$ 38,760,000
- Ingeniería de Procesos y Sistemas Industriales	4	\$ 9,400,000	\$ 37,600,000
- Ingeniería y Analítica de Datos	4	\$ 7,460,000	\$ 29,840,000
- Modelado y Simulación (En convenio con la Universidad Central)	4	\$ 7,470,000	\$ 29,880,000
- Publicidad	4	\$ 9,560,000	\$ 38,240,000
- Relaciones Internacionales	3	\$ 8,060,000	\$ 24,180,000
- Semiótica	4	\$ 7,780,000	\$ 31,120,000
DOCTORADOS			
Ciencias Ambientales y Sostenibilidad	7	\$ 10,310,000	\$ 72,170,000
Ciencias del Mar - Santa Marta ***	8	10 Salarios Mínimos <i>Mensual Legal Vigente</i>	
Diseño, Arte y Ciencia	8	\$ 9,830,000	\$ 78,640,000
Estudios Sociales	8	\$ 10,950,000	\$ 87,600,000
Ingeniería	7	\$ 10,310,000	\$ 72,170,000
Modelado en Política y Gestión Pública	6	\$ 10,310,000	\$ 61,860,000

*** Desde el año 2019, para los alumnos antiguos del Doctorado en Ciencias del Mar, se les aumenta el valor de la matrícula acorde a los incrementos realizados al SMMLV.

El valor de la matrícula dará derecho al estudiante a cursar el número máximo de créditos establecido para el periodo académico en el cual se matricula de acuerdo al plan de estudios del respectivo programa de posgrado.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El estudiante de posgrado podrá matricular y pagar el periodo académico de la siguiente forma:

- Por créditos: Cuando inscriba un número de créditos inferior al correspondiente para media matrícula.
- Media matrícula: Cuando inscriba el número de créditos correspondiente hasta el 50% de los programados para el periodo correspondiente, conforme al plan de estudios.
- Matrícula completa.

ARTÍCULO OCTAVO: Conforme lo establecido en el Acuerdo 005 de julio 27 de 2022, artículos 35° y 37° del Reglamento Estudiantil de posgrados, a los estudiantes de Maestría y Doctorado que presenten de manera extemporánea, la sustentación de la tesis de grado, se les cobrará el cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula del correspondiente programa.

ARTÍCULO NOVENO: Establecer el valor de los otros derechos pecuniarios, para el año 2023 así:

CONCEPTO	VALOR
- Acta de Grado (copia)	\$ 69.000
- Contenido Programático (sin notas)	\$ 60.000
- Expedición de Constancias y Notas	\$ 34.000
- Expedición de Notas con Contenido Programático	\$ 94.000
- Derechos de Grado – Pregrado	\$ 744.000
- Derechos de Grado – Posgrado	\$ 723.000
- Diploma (duplicado)	\$ 165.000
- Inscripción	\$ 150.000
- Preparatorios	\$ 99.000

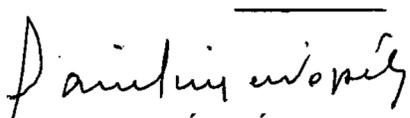
CONCEPTO	VALOR
- Supletorios (Pregrado y Posgrado)	\$ 151.000
- Validación de Inglés	\$ 151.000

El nivel de inglés (cero créditos académicos), para estudiantes que no matriculen otras asignaturas, tendrá un costo de dos (2) créditos académicos de Pregrado - periodo regular vigente.

ARTÍCULO DÉCIMO: Establecer el valor de otros servicios complementarios, para el año 2022 así:

CONCEPTO	VALOR
- Consulta Odontológica	\$ 15.000
- Carné Estudiantil (Duplicado)	\$ 20.000
- Gimnasio (Mensualidad)	\$ 29.000

Dado en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



JAIME PINZÓN LÓPEZ
Presidente



DIANA CRISTINA RODRÍGUEZ YEPES
Secretaria